



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



22 de Diciembre de 2022 Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

El llamado a concurso público de oposición, mérito y antecedentes para la cobertura del cargo vacante de la Dirección Jerárquica de carrera de Contaduría, con arreglo a las prescripciones del artículo 11° de la Ley N° 14656 de Empleo Público, del escalafón vigente y de la Ordenanza Municipal N° 4375/20;

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable para el normal funcionamiento del Municipio la designación del cargo vacante, que se cumplió con todo el procedimiento administrativo de la normativa que regula el concurso de oposición, mérito y antecedentes; atento al dictamen de la Comisión Evaluadora y la facultad conferida por la ley Orgánica de las Municipalidades en cuanto al nombramiento del personal municipal;

EI INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 1 de Enero de 2023 en el cargo de Director de Contaduría al agente municipal ROCIO PILAR GARCIA, D.N.I 27.707.350, legajo 998, atento a los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- La nombrada percibirá haberes con cargo a la partida de la Jurisdicción 1110112000 Categoría Programática 01.03.00 Escalafón 02.88.06 "Personal Jerárquico" del presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°:2446.-
.-3/C.-

Dr. José Matías Balmello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte